

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 5 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende per adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 17 publica la convocatoria de aspirantes á ingreso en la academia de Infantería, para proveer 101 vacantes en la misma, en la inteligencia que á los alumnos huérfanos pensionados con 2 pesetas no se les exigirá ni las 150 pesetas de movilario ni el depósito de 15 pesetas que propone, para aliviar de esta manera la suertes de los hijos de militares.

El concurso deberá celebrarse en Toledo el 1.º de agosto próximo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los individuos del reemplazo de 1870 de infantería de marina que quieran continuar en el servicio como los que ingresen nuevamente en él, con arreglo á la real orden de 23 de marzo próximo pasado, gozarán las cuotas de principio y fin de año y los 25 céntimos de peseta diarios sobre el haber á que tengan derecho segun su clase.

Extranjero.

Viena, 18.—Segun noticias de buen origen que se reciben del teatro de la guerra, los insurrectos de la Bosnia y la Herzegovina, ganan cada vez más terreno.

Los turcos han sido batidos en un sangriento combate cerca de Nickrich.

Londres, 18.—En Limerik (capital del condado del mismo nombre en Irlanda) han estallado graves desórdenes entre autonomistas irlandeses y fenianos, resultando unos 40 heridos.

Ragusa 19.—Los turcos al intentar abastecer á Nickrich han sufrido una gran derrota.

Los rebeldes han quedado dueños del campo, retirándose el enemigo en desorden.

LA CAMPAÑA DE JOLÓ

Publicamos á continuación el parte de la toma de Joló que publica la *Gaceta de Manila*, llegada por el último correo:

Gobierno general de Filipinas —El excelentísimo señor gobernador general, jefe de las fuerzas expedicionarias contra Joló, me dirige desde este punto con fecha 4.º del actual las comunicaciones siguientes:

Excmo. Sr.: La gloriosa bandera española tremolaba en Joló, en el mismo sitio en que durante cuatro años ha estado enhiesta la rebelde bandera joloana. Todos sus fuertes fueron en el día de ayer tomados al asalto, cayendo en nuestro poder los cañones que lo guarnecían. La ciudad ha sido incendiada. Nuestro valiente ejército ha adquirido gran gloria en esta jornada. Sirvase V. E. hacerlo público para satisfacción de los leales habitantes de estas islas.

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al excelentísimo señor ministro de la Guerra lo siguiente. —**Excmo. Sr.** —Aun cuando manifesté á V. E. en mi último parte pensaba salir del campamento de Patícolo

el día 24 del pasado, dificultades inherentes á racionamiento de los cuerpos, que se hacia con suma dificultad en aquella playa poco favorable á los desembarcos, dilataron mi salida hasta el siguiente día 25 en que emprendí el movimiento con solo dos de las tres medias brigadas en que venian divididas estas fuerzas, dejando en el ya mencionado campamento, á las órdenes del brigadier Taboada, la primera media brigada, una compañía de ingenieros y una batería de montaña, á fin de que despues de sostener por todo aquel día dicho punto, marchasen al siguiente por la playa á situarse dentro ya de la rada de Joló y en comunicacion, á ser posible, con mis fuerzas.

La marcha entre bosques y en campos rodeados de espesos y colosales árboles fué en extremo penosa, y mas que nada por la falta de agua, que no pudo encontrarse por haber perdido los guías el camino, que era, como todos los de este país, un simple sendero. Algunos enemigos fueron oponiéndose y siguiendo la marcha de la columna, causándola desde detrás de la espesura y aun desde las elevadas copas de los árboles, algunas bajas, no dejando tambien de experimentar bastantes por el fuego de nuestras tropas.

En este estado, y siendo ya la hora del mayor calor, resolví suspender la marcha en una posicion conveniente para acampar las fuerzas y poder cuidar los heridos y enfermos, que aumentaban extraordinariamente la dificultad de la marcha disponiendo que otra pequeña fuerza siguiera hasta el punto en que los guías aseguraban haber agua, operacion que se llevó á cabo con toda felicidad, sin experimentar en ella ni una sola baja, sin duda porque la fuerza acampada detuvo á su alrededor á los que venian hostilizándonos. Vuelta al campamento despues ya de anochecer la fuerza que habia marchado en busca del agua, sin que fuese bastante la que trajo para remediar todas las necesidades, se pasó la noche sin que el enemigo nos molestase, rompiendo al día siguiente la marcha al punto en que se habia encontrado el agua el día anterior, y en donde se acampó por algunas horas para dar descanso á la tropa, que se allaba fatigada. Siguióse luego la marcha por la tarde hasta venir á caer á la playa, en el sitio denominada Tandú.

En esta marcha las fuerzas fueron tambien hostilizadas sin cesar, picándonos los joloanos la retaguardia, si bien sufriendo continuas bajas por nuestro fuego, y aun por algun ataque á la bayoneta de la retaguardia, que vinieron cubriendo perfectamente las dos compañías de la guardia civil. En este mismo pueblo de Tandú, se me reunieron las fuerzas que habia dejado en Patícolo á las órdenes del brigadier Taboada, y que hicieron la marcha por la playa con toda felicidad, sin duda porque mi columna, que marchaba por el interior hácia su flanco izquierdo, llamaba solo la atencion del enemigo.

El contratiempo experimentado con la pérdida del camino, que debia seguir una parte de las fuerzas, hacia variar mi plan, que era atacar á Joló á la vez que por la parte baja ó del mar, por la retaguardia ó sea por la parte que lo domina, y aunque durante los dos días siguientes 27 y 28 en que estuve acampado en la playa, intenté volver á penetrar en la parte alta para dominar por retaguardia á Joló, no me fué dado conseguirlo sin retroceder de nuevo, por ser el terreno impracticable, resolviendo en su consecuencia atacar siguiendo la orilla de la playa sin pérdida de tiempo, toda vez que debíamos aquí considerar el clima como nuestro principal enemigo, por ser el que nos ocasionaba mayor número de bajas.

Combiné, pues, mi operacion con la escuadra, que desde las nueve del día de ayer comenzó á bombardear eficazmente las costas de Joló, avanzando al mismo tiempo una media brigada á las órdenes del coronel Bremont y cuatro piezas de artillería á las del coronel del arma Ordóñez, para que desde el punto conveniente molestasen tambien las costas que se hallan al Este de Joló, que debían ser las primeras que se atacasen. Reunidas entre tanto todas las fuerzas, adelantó resueltamente la primera media brigada, marchando valientemente á su cabeza el ya citado coronel Bremont, quien, arrojándose entre una estacada y el mar, avanzó hasta rebasarla, marchando al asalto de la misma hasta caer herido, y al poco rato quedó coronada, como tambien la inmediata, por nuestras tropas, que la asallaron bien por las escalas, pero el mayor número trepando por las mismas estacas que formaban el revestimiento exterior.

Entre tanto las fuerzas avanzaban con rápido empuje hácia el centro de Joló y el resto de las cottas, sin que lo intrincado del terreno y los esteros y arroyos que lo cruzan fuesen obstáculo á su decision. Las cottas que aun presentaban resistencia eran la del Sultan y la inmediata, ó sea de Tanquian.

Entre otras varias y sensibles bajas, lo habian sido en aquel momento los coroneles Paulin, de artillería, y Villalon de ingenieros, que iban á la vanguardia, por lo que dispuse marchase á ella mi ayudante de campo el teniente coronel de infantería Beaumont, enviando luego al brigadier Taboada. Todos atacaron con decision, siendo el regimiento de artillería Peninsular el que primero tuvo la suerte de atacar y asaltar estas cottas, honor que todos se disputaban, y todos, á presentarse ocasion, lo hubiera obtenido.

Tal fué, en breve resumen, excelentísimo señor, la jornada de ayer, en la que de nuevo volvió á tremolar sobre los fuertes de Joló la bandera española y abatida la del sultan, quedando en nuestro poder todas sus cottas y cañones. Sensible me es manifestar á vuecencia que la victoria no se ha obtenido sin dolorosas y numerosas bajas que en este momento no me

es dado precisar, y que tuve el setimiento de ver caer á mi lado de un metrallazo cinco de mis guardias y uno de mis criados, muriendo en el acto dos de los primeros y posteriormente otro.

Citar á V. E. rasgos distinguidos, hechos meritorios, seria expuesto en el momento, pues no me son aun conocidos; me limito, pues, por ahora, á recomendar á V. E. á todos en general y sin distincion desde brigadier á soldado inclusive.

Lo que me cabe la satisfacción de hacer público para conocimiento de los leales habitantes de este archipiélago.

Manila 4 de Marzo de 1876.—Crespo.

Hé aquí algunas noticias relativas á la terrible plaga de la langosta, que amenaza asolar la cosecha de toda España, si no se la combate pronto y enérgicamente:

El canuto que se ha recogido en el término municipal de Herencia (provincia de Ciudad Real, desde el 20 de marzo pasa de 600 fanegas, y desde el 8 del corriente hasta el 14 se han destruido 755 arrobas de mosquito. Los recursos, sin embargo se agotan; toda esa enorme cantidad de insecto destruido, no representa nada comparado con lo que queda en aquel término municipal, que si se le deja adquirir su ordinario desarrollo y levantar el vuelo, podrá dejar asoladas muchas provincias.

—Se ha presentado la langosta en el término de Baldacete.

—Ya se han dado las órdenes convenientes para que con la mayor urgencia salgan para la provincia de Ciudad Real dos batallones de esta guarnicion, con el fin de atender á la extincion de la langosta.

—La recoleccion de la langosta, en estado de mosquito, en la provincia de Badajoz, cuesta diariamente 22.000 rs.

—Hoy se han dado las órdenes oportunas para que 2.000 hombres de la guarnicion de Madrid vayan á Aranjuez, y otros puntos de la provincia á dedicarse á la extincion de la langosta.

—Continúan los trabajos para la extincion de la langosta en Badajoz. El ministro de la guerra, ha concedido dos mil hombres para emplearlos en esta faena. Cálculase en mas de 20.000 rs. diarios el gasto que se ocasiona en el pago de pluses, jornales y compra del insecto recogido en los pueblos, que asciende ya á algunos miles de arrobas.

—En la posesion del Parral, termino de Colmenar de Oreja, se ha presentado con gran abundancia la langosta que amenaza invadir toda aquella comarca. La plaga de la langosta se va extendiendo con una rapidez pasmosa.

—Segun telegramas oficiales recibidos en Madrid, la langosta va presentando caracteres alarmantes en la provincia de Albacete.

—Hoy se han girado por el ministerio de Fomento, con destino á la extincion de la langosta, 10.000 pesetas á Albacete y Córdoba respectivamente, y 5000 á cada una de las provincias de América,

Huelva, Leon y Valladolid, con cuyas cantidades están provistos de fondos todos los pueblos en que se ha presentado la expresada plaga, ascendiendo la suma total repartida con dicho objeto á 205.000 pesetas.

Las fuerzas del ejército, que según los datos recibidos en el ministerio de Fomento se hallan distribuidas en diversas provincias, auxiliando los trabajos de la extinción de la langosta, ascienden á 7.900 hombres, de los que 1200 corresponden á Badajoz, 4200 á Ciudad-Real, 500 á Jaén, á Madrid 2000 y á Murcia 200.

Como corolario á las anteriores noticias vamos á transcribir un parralillo de una carta de Madrid que publica el seráfico *Diario de Barcelona*.

«No desprecien ni olviden los hombres escépticos de estos tiempos que la sabiduría antigua considera á la langosta como plaga providencial, enviada por Dios á los pueblos que merecían castigo; y si no temiésemos que se nos acusara de fanáticos, ya que de ignorantes no podemos escapar los hombres de convicciones religiosas, añadiríamos, en conclusion, que sobran razones de fé para considerarlo en los tiempos presentes, pues personas respetables han leído bajo las alas de la langosta que devoró el año pasado las cercanías de Madrid, en claros y perceptibles caracteres, *Dies irae... ira Dei.*»

Si el autor de la carta cree seriamente que la plaga de la langosta es providencial y en castigo de nuestros pecados, bien venida sea, pues la envía Dios; pero si solo atribuye la calamidad á la base 41.^a del proyecto de constitucion, nos parece que no hay para tanto. El año pasado no habia proyecto y hubo langosta.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente quienes son aquellos que hipócritamente pretenden ser los únicos guardadores de la religion, les daremos á conocer un parralillo, pues para mi basta un boton, de un artículo que publica la *Revista popular* y en el que se hace pasar á Pilatos como hombre que veía los toros desde la barrera.

Abi va

«Nada de asperezas, nada de intransigencias, nada de actitudes claras y definidas. En todo, el equilibrio, el justo medio, el *nequit nimis*, así para el bien como para el mal. Huid las exageraciones, el celo indiscreto, las intemperancias. El furor, la falta absoluta de consideraciones, el despecho y los dictérios guárdense únicamente para quienes en su polémica no se avengan á seguir ese meloso procedimiento de temperamentos y transacciones. ¡Duro con estis!

¡Vive Dios, amigo lector, que Pilatos fué maestro en tales mañas y no le valieron! Al fin hubo de resolverse por Cristo ó por Barrabás. Su conducta con la revolucion de entonces puede compendiarse en los siguientes términos:

—¡Danos á Jesús; crucifícale!

—No puedo; es inocente.

—Tenemos una ley, y según ella debe morir.

—¡Ah! es cierto, primero la legalidad; pero... podíamos contentarnos con azotarlo.

—¡Quita de ahí, crucificado le que remos!

—Bien, es digno de muerte tenéis razon... pero lo indultaré por razon de la Pascua.

—No queremos indulto para él sino para Barrabás ¡Crucifícale!

—Pero... amigos míos... es inocente, ya lo veis, ¿qué mal ha hecho?

—¡Vaya un cuentol! La legalidad, la opinion pública, el mejor servicio del César, la razon del Estado...

—Por Dios, hijos... ¿no basta con el destrezo que se ha hecho de su persona? *Hecce Homo*, vedle ahí...

—Nada; si no lo haces, ¿que dirá de tí el César? Caerás de su favor... ¡Reacionario!

—Sea, crucifícale, pero... ya lo veis... me lavo las manos... soy inocente de la sangre de este Justo...

Y el Justo es entregado por un amigo en poder de los enemigos. ¿Porqué? Simplemente por condescendencia... por amor á la conciliacion.

A esos católicos de nuevo cuño les está reservado el triste privilegio de convertir en objeto de chacota y escarnio lo que por su carácter sagrado, debiera merecerles mucho mas respeto.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados jefes de negociados de la direccion general Establecimientos penales, D. Diego Vicente Casasola, D. Manuel Enriquez, D. José Solís de la Huerta y D. Pedro Aicantara García. Parece que en el mismo proyecto de reforma del Sr. Villalba dichos señores desempeñan las inspecciones que en él se crean.

—Han sido trasladados los siguientes jueces de primera instancia: al juzgado de Alba de Tormes, D. Celso Romano, que sirve el de Arenas de San Pedro; á Arenas de San Pedro, se traslada en comision á D. José Pousa, cesante de ascenso; á don Ernesto Ayllón se le traslada á Daimiel; á Villanueva de los Infantes á D. Florentin Velazco, que sirve el de Guernica; á éste, á D. Enrique Arizpe; á Aviz á don Modesto Zamora, que lo es de San Vicente de la Barquera; á este juzgado el de Fregenal D. José de Torres; y se nombra para Fregenal á D. Bartolomé Gutiérrez, en turno de eleccion, cesante de igual clase.

—Ha sido admitida la dimision, presentada por motivos de salud, al oficial primero del cuerpo de telégrafos en Gijón, D. Genaro Junquera y Piá, director del *Productor Asturiano*, concediéndole los derechos consignados en la ley para su reingreso en el cuerpo.

—Ha sido ascendido por antigüedad al empleo de comandante el teniente coronel graduado, capitán auxiliar de la clase de primeros del ministerio de la Guerra, don José Navarro de Lemos.

—Los coroneles D. José Caballero, D. Pedro Calva, D. Manuel Campos, don Mateo Iturriaga, D. Angel Aznar y don Alvaro Serrano, han sido nombrados jefes de las medias brigadas que se forman en el segundo ejército con los batallones de cazadores y con los de reservas.

—Se ha dispuesto la variacion de destinos de los siguientes comisarios de segunda clase: D. Eduardo Pico, de Galicia, á la Coruña; D. José Terrazas, de Cartagena, á Valencia; D. Juan Basset, de Valencia, á Cartagena, D. José Ibañez, del distrito de Valencia al parque de dicha plaza.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Aragón, el coronel graduado D. Enrique Solano, el comandante graduado D. Reinaldo Jimenez y los tenientes D. Antonio Montuno y D. José Ernay.

GACETILLA GENERAL.

Se ha propuesto á la Excma. Diputacion provincial, el restablecimiento de la plaza de Archivero de aquella Corporacion. Ignoramos lo acordado sobre el particular, por el Cuerpo provincial.

—El Sr. Gobernador civil de Albacete, acaba de publicar una circular en el *Boletín Oficial* de aquella provincia,

escitando á sus habitantes á que contribuyan con sus donativos á la obra patriótica, nacional de levantar un monumento que perpetúe la memoria del inmortal Alvarez de Castro.

—Un crimen horrible ha tenido lugar estos últimos dias en Canet de Adri, el cual ha impresionado hondamente á sus habitantes.

Una anciana mujer ha sido barbaramente asesinada á palos, en su propia casa, sin que se sepa hasta ahora, quien ó quienes hayan podido ser autores de tan horrendo delito.

Tan luego como el hecho llegó á conocimiento del Juzgado correspondiente, éste se constituyó en el lugar del suceso, y procedió á practicar las primeras diligencias.

Nosotros esperamos que tan salvaje crimen no quedará impune, y que la cuchilla de la ley caerá sobre la cabeza de sus criminales perpetradores.

—Hemos recibido el programa del concurso que la Sociedad de las lenguas Románicas celebrará en Montpellier el martes de Pascua de 1878.

Todos los dialectos del medio dia de Francia, el catalán, el valenciano y el mallorquin, serán admitidos en concurso.

—Parece que se proyecta variar el uniforme del arma de infantería.

—Nos consta que nuestra autoridad superior civil, tiene propuesta á la excelentísima Diputacion provincial, la conveniencia de que consiga una subvencion á la Sociedad de Amigos del País.

—El Ayuntamiento de Rosas ha ofrecido mil pesetas para el aumento de la guardia civil.

—Hé ahí una curiosa relacion de los periódicos que, con mas ó menos reservas, se han declarado partidarios de la abolicion de los fueros *El Pueblo Español, La Nueva Prensa, El Imparcial, El Conservador, La Iberia, La Tribuna, La Política, El Cronista, La Patria, El Diario Español, La Epoca, El Tiempo y El Parlamento*. Total, 13.

Defienden tan absurdos privilegios, *El Pabellón Nacional, La España y El Siglo Futuro*, total, 3; sin contar al *Diario de Barcelona*, que vale lo menos por otros tres.

—El *Boletín Oficial*, correspondiente al viernes último, entre otras disposiciones de interés general, contiene un circular del Sr. Gobernador civil, concediendo quince dias de próroga á los pueblos morosos al pago de las cantidades que los mismos adendan á los maestros; pasado cuyo término, incurrirán en la multa de veinticinco pesetas los que hayan dejado de cumplir con tan preferente atencion, extra de ser conminados al pago de aquellas por la via de apremio.

Plausible y digno de elogio es el interés que en tan importante asunto viene acreditando nuestra autoridad superior civil.

—Debemos advertir al señor director de escena de la compañía de Zarzuela que actúa en nuestro coliseo, la conveniencia de que en lo sucesivo procure empezar las funciones á la hora anunciada y acortar la duracion de los entreactos, pues algunos, en las pasadas representaciones, se han prolongado hasta tres cuartos de hora, tiempo mas que suficiente para dar al traste con la paciencia del espectador mas estóico.

—Gracias á las gestiones practicadas por varios vecinos del tercer barrio de esta capital, y al celo y actividad con que aquellas fueron acogidas por nuestra autoridad local, se debe principalmente á que, por fin, se haya abierto nuevamente al público la puerta de la calle de la Barca.

Con este motivo felicitamos al Sr. Alcalde por la asiduidad y empeño que ha demostrado en tan interesante asunto, y á los vecinos de aquella parte de la ciudad, por las ventajas que necesariamente ha de reportarles el logro de tan deseada medida.

—Hoy en la Iglesia del Hospicio de

esta ciudad empieza el jubileo extraordinario con motivo de celebrarse el tercer centenario del nacimiento de San Vicente de Paul fundador de la Congregacion de la Mision y de las Hijas de la Caridad (cuyo modo de ganar dicho jubileo se halla fijado en las iglesias de la capital). A las diez de la mañana habrá solemne oficio y por la tarde á las cinco completas cantadas, Rosario rezado y meditacion, sermon que dirá el reputado orador D. Joaquin Vera y Amat, presbítero beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, concluyendo con los gozos y adoracion de la Reliquia del Santo.

—El *Boletín Oficial* del miércoles inserta una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia participando á los Alcaldes de la misma haber reconstituido la Sociedad económica de Amigos del País, y encargándoles den á conocer en sus respectivas localidades la existencia de la misma, invitando á los labradores, industriales y artistas á que comuniquen á la propia sociedad las noticias cuyo conocimiento crean conveniente, é indiquen los males que deban remediarse y los medios que á su juicio podrian emplearse para mejorar cada industria y aumentar la produccion.

Digno de elogio es el celo que nuestra primera autoridad civil demuestra para cuanto tiende al desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia, cuyos propósitos deben secundar eficazmente cuantos se afanan y trabajan para la prosperidad del país.

—Mañana debe reunirse en sesion, la Junta provincial de Sanidad.

—Según nuestras noticias hoy debe llegar á Barcelona la estatua que ha de rematar el monumento que piensa erigirse en honor del general Alvarez de Castro.

—Tenemos entendido que nuestro señor Alcalde 1.^o se ocupa con asidua solitud en la conveniencia de hacer desaparecer los colgajos y demás estorbos que los industriales se permiten colocar en los soportales de la plaza de las Cols.

Si la noticia es cierta, no podemos menos que elogiar sinceramente la idea de nuestra celosa autoridad local, por el incansable interés de que viene dando inequívocas pruebas, no ya en cuanto se relaciona con el ornato público, sino en todos los demás asuntos de su incumbencia.

—Para recro de nuestros lectores y satisfaccion de los aficionados á documentos curiosos, estampamos á continuacion el siguiente, encontrado en el archivo municipal de Valladolid:

«Razon que doy á V. S. el Sr. don Thomas Blanco como Comisionado del Noble Ayuntamiento de esta Ciudad acerca de las Cantidades con que seme debe Contribuir en cada uno de las Justicias que se acostumbran mandar executar por las Reales Salas del Crimen es en forma siguiente:

Por la execucion de Justicia de cada un reo que sea Arrastrado y encubado.	116	maravedís.
Si fuese mandada Cortar Cabeza ó mano.	130	id.
Por la execucion de solo el Garrote en la forma ordinaria.	106	id.
Cortando Cabeza ó mano.	130	id.
Siendo Arrastrado.	153	id.
Siendo Arrastrado ó Esquartizado.	247	id.
Por cada Azotado por Sogas y Cordeles y pena.	20	id.

Queda explicado lo que debo de haver por cada una de la execucion de Sentencia de solo un reo Según las Clases que ban referidas prebiniendo que si la execucion de Sentencia fuese en cada Clase de dos, Tres ó mas reos se adeaumentar por cada uno igual Cantidad ala que en cada Clase queda referida y en ello no ba incluido Cuero de Buey para encubados, Vay-tas para el Cadalso ni llegando el Número de reos ados y de aquí pa-

ra arriba los Ayndantes que necesite ni personas que les Comboque ni achas de viento ni Cera para los esqurtizos pues esto Siempre seme debe dar y lo mismo si necesitase Ayndante para conduccion de quartos y su fijacion Y para que así conste en cumplimiento de la órden que dicho Señor me ha intimado lo firmo en Valladolid á 24 de Agosto de 1805.—Juan Diaz Lozamo.»

—El número 301 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—Sello de ventas.—Liga de Contribuyentes de Badajoz.—Reglamento.—Reunion.—Revista Horticola.—Escuelas de Agricultura.—Congreso botánico de Bruselas.—Crónicas de la Agricultura española.—Oro y plata.—Cepa Mónstruo.—Laboratorio y gabinete geológico.—Sequia.—Exposicion.—Canal de Suez.—Ecos de Madrid.—El Japon: V.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion *Fomento de la Produccion Nacional*, Barcelona, calle del Pino, número. 5.—Números sueltos, 1 real.

El *Café Nervino Medicinal*, preparado por el Dr. Morales, ha conseguido en el tiempo que lleva puesto á la venta, sorprendentes curaciones. Inútil es, pues, cuanto digamos de tan excelente *Café*, tan generalizado en todas las clases de la sociedad que hoy se merecen preferencia á todos los cafés conocidos, por ser grato al paladar, de un aroma delicado y sobre todo por el gran número de enfermedades que evita. En el anuncio que en otro lugar publicamos, podrán ver nuestros lectores las numerosas virtudes medicinales, que posee el tan acreditado *Café Nervino*.

Correo de Madrid.

Del día 19 de Abril.

Uno de los corresponsales en Madrid del *Diario de Barcelona* ha escrito á dicho periódico que el gobierno piensa sacar las quintas atrasadas en Navarra, tan luego como se celebre la conferencia anunciada para 1.º de mayo próximo entre el Sr. Cánovas del Castillo y los comisionados de las provincias vascas.

—La discusion de los presupuestos en el Congreso ofrecerá gran interés, porque tomarán parte en ella las diversas representaciones políticas de la Cámara.

—Hoy se ha circulado la órden á los gobernadores de las provincias rebeldes, y á los obispos, recordando el urgente cumplimiento de la anterior, en que se pedian antecedentes de los curas que se fueron á la faccion, para dictar respecto

Variedades.

COSAS DEL DIA.

Es de noche y sin embargo los faroles del alumbrado público, no se atreven á decir esta boca es mía y como han de atreverse los pobrecillos si ya no pueden con su alma; digo, con su polvo?

En confianza, que yo no he de comprometer á la Empresa. ¿desde cuantos meses á esta parte no se ha pensado en limpiar sus *diáfanos* y *transparentes* vidrios?

Caramba con los farolitos, parece como que nos alumbran de limasna.

Don Ramon Cabrera, figura ya en la *Guía de Forasteros*.

Aquí viene de molde aquello de: *Hues pedes vendrán...*

de ellos las medidas que se juzguen oportunas.

—Se cree que el Congreso invertirá toda esta semana en el debate de la totalidad de la Constitucion, y que el de los artículos ocupará á la Cámara popular hasta fin de mes.

—Parece que Dorregaray, Pérula, Oliver, Alvarez y Adelantado, j-fes carlistas, han solicitado del gobierno, por conducto del consul de Bayona, reconocer á D. Alfonso si les reintegran en sus grados, y que el gobierno se ha negado, habiendo llegado á Madrid un comisionado de los mismo, al efecto. Esto se decia hoy; pero no tenemos segeridad de los hechos.

Correo del 20.

D. Cális ha sufrido una decepcion mas; el conde del Pinar, secretario de Estado, se ha separado del pretendiente.

—Dentro de breves dias, segun un colega, llevará á las Cortes el ministro de Fomento un proyecto de ley condonando las contribuciones atrasadas á los pueblos invadidos por la langosta.

—Parece que en el proyecto de presupuestos se proponen los medios para ir satisfaciendo los atrasos de los intereses de la deuda y de las asignaciones del clero.

—Hasta setiembre por lo menos no se podrán enviar los refuerzos, á Cuba, de que hablan los periódicos, si bien se irán mandando los necesarios para cubrir bajas.

—Hoy se ha enviado al general Martinez de Campos la comunicacion participándole el acuerdo de la diputacion de Navarra, de declararle hijo adoptivo de aquella provincia.

Igual comunicacion han entregado hoy al general Quesada los diputados forales de Navarra señores Fortun y Huerte.

—Los soldados han empezado y á en Escorial los trabajos para la estincion de la langosta.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Se pondrá hoy en escena por segunda vez la aplaudidísima zarzuela en 3 actos:

EL BARBERILLO DE LAVAPIES.

Entrada 3 rs. A las 8.

NOTA.—Se está ensayando la magnífica zarzuela en 3 actos UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

Tomo un periódico, y leo: «El cura de Valsequilla (Córdoba), aprovechando la ausencia del alcalde, ha obligado á firmar una exposicion en favor de la unidad á todos los niños y niñas de las escuelas de aquella localidad.»

¿Será posible? Ah, picarillo.

¿Tienen ustedes noticia de unas firmas de Córdoba? ¿no? Pues sepan ustedes que las ocho mil firmas que aparecen recogidas en Córdoba en favor de la unidad religiosa son falsificadas en su mayoría, segun se ha descubierto.

—Pero, hombre gestá Vd. seguro?

—Si, señor; tan falsificadas, tan falsas como una peseta de plomo que me larga ron ayer en el estanco, con mucha sal, y que yo me comí con bien poca idem.

Segun la *Guía* de que he hablado á ustedes antes, el estado mayor de nues-

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Jorge mr.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Alberto el Magno y Edesio mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de las capuchinas.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 20.—Se ha aprobado en el Congreso una proposicion para que se inscriba en el salon de sesiones el nombre del marqués del Duero.—Continuando el debate sobre la Constitucion, ha contestado al Sr. Ulloa el Sr. Silvela, y ha declarado que la base 11 concede la tolerancia religiosa, respetando el culto privado, pero nada mas, dejando para las leyes orgánicas la libertad de escribir, la de polémica religiosa y la de enseñanza. Ha añadido que se prohibirian las manifestaciones y símbolos exteriores, en lo cual van comprendidos los letreros en las fachadas de los templos disidentes.

Está firmada y entregada la proposicion del general Salamanca, que pide que el gobierno presente á las Cortes cuantos datos tenga sobre ascensos militares, sobre la organizacion de los ejércitos en la campaña, sobre las negociaciones con Cabrera y reconocimiento de empleos á los carlistas.—Créese que este debate no tendrá la trascendencia que se suponía, pues parece que así lo ha anunciado el general Salamanca á algun ministro.

Madrid 21.—Los presupuestos se presentarán mañana á las Cortes, importando el departamento de la Guerra 574 millones.—Dícese que las comisiones de las provincias Vascongadas, convocadas por el Gobierno, se resisten á venir á Madrid.—La cosecha de cereales en España tendrá este año considerable déficit ocasionado por la langosta, que se extiende en proporciones alarmantes.

ANUNCIOS.

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 30 de abril el vapor trasatlántico español

MARIA,

su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y C.ª, plaza del duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduana de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm.º 6 Barcelona.

tro ejército se compone en la actualidad de 630 capitanes y oficiales generales en total.

Si tuviese á mano á mi amigo el estadista, seguramente me sacaría la cuenta del número de soldados que corresponde por cada general, pero como no le tengo á mano pasaré sin sus cálculos.

Dice un periódico de Paris que en sus calles se han ensejado ya, sin entero éxito, veinte clases de empedrados y que ahora se piensa emplear el de hierro fundido.

Que infelices son los extranjeros ¿por que no han de adoptar nuestro sistema de empedrado? ¿el empedrado en guijarros? ¿Por no copiarnos? Valiente susceptibilidad.

Nuestro silicoso empedrado, tiene la ventaja sobre todos los demás que se han inventado, de propinar á los afortunados mortales que tienen la envidiable dicha de pisarlos, un seguro y duradero ba-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

COMISION EN GERONA.

Calle Albareda, 12—1.º derecha.

Esta comision queda autorizada para hacer préstamos con primera hipoteca á los propietarios de bienes inmuebles que se halen debidamente inscritos en el Registro de la propiedad reembolsables á largo plazo ó á plazo corto con amortizacion ó sin ella por medio de anualidades ó semestres segun se previene á los Estatutos y Reglamento del Banco y á las condiciones que esta Comision tendrá el gusto de esponer á las personas que de ellas deseen enterarse.—El Comisionado, Ramon Camplá. 7—12

Licores Nacionales y EXTRANJEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermit, etc. etc.

Espritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

DEPÓSITO CENTRAL de la fábrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la Neu n.º 18, tienda. 42

LA CONFIANZA.

Arcos de la Constitucion, núm. 8.

En dicha dulcería encontrarán un surtido variado en confitería pastelería y repostería al estilo de Palma y Barcelona.

Se hacen toda clase de ramilletes y encargos. 8—

EN LA PELUQUERÍA DEL Sr. Pagés, se necesita un buen oficial. 4

AZUFRE líquido volcanizado del Dr. TERRADES.

Es la única que cura con seguridad las enfermedades cutáneas, sean ó no dependientes del vicio herpético y la supuracion de los ojos, nariz, oídos, cabeza, etc.

DEPÓSITO en la farmacia de D. Joaquín Ametller, Gerona.

PARA FILADELFIA.

Viaje de ida y vuelta.—Reuniendo suficiente número de pasajeros, saldrá de Barcelona con escala en New-York el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan Dn Federico Molins, á mediados de Junio próximo.

Para informes de pasejes, fletes y demás condiciones dirigirse á los señores Plandolit y C.ª Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, Barcelona.

rómetro.

¿Es ganga ó no es ganga?

¿Que les parece á ustedes el siguiente anuncio que le tomo prestado á un periódico?

Helo aquí:

Máquinas para coser americanas.

Cuidado, señores, que raya lo imitable la audacia de los filibusteros. ¡Salidnos ahora con la invencion de una máquina para coser á las americanas!

Un amigo mio, que tiene dinero invertido en consolidado, me decia el otro dia:

—¿Cómo se explica Vd. esa singular tendencia á la *baja*, del papel?

—¿Y como se explica Vd. esa *plural* tendencia al *alza*, del sombrero?

Cachorro.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados- Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadena la. — Precio de 25 á 450 pesetas

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Sileros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 100 pesetas.—MAQUINAS á pié y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRESAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 X 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central,

Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA. n.º 21.

Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañia SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países de Europa y América. Bajo este sistema la Compañia ha surtido mas de

¡¡¡ 230,000 PERSONAS !!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡ 10 por 100 de rebaja comprando al contado !!

LAS TENEMOS FABRICADAS

- PARA Familias,
- Modistas,
- Costureras,
- Sastres,
- Zapateros,
- Gorristas,
- Cerseteras,
- Colchoneros,
- Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarreglan.

La Compañia SINGER, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Malaga, Duque de la Victoria, 4.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, patea, hilo y algodón, — PETACAS, BÓQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastrer, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFI O SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antuads de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marino y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

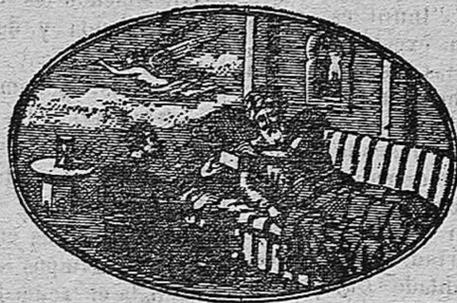
Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN. — Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo *ADAM PERATH*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los países que hubo recorrido. — Murio en Africa ese médico árabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible. — El vehiculo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutaras era la infusion de Café.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES. — Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria. — Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES. — Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre. — Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de intermitentes, acidentales, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro intestinal. — Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervos-tánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre. — Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado. — Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO. — Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID. — CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 48, Dr. Morales. — Gerona, Farmacia de Ametier y Viñas, Cort-Real, 4; — Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau; — Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bon; y J. Martí, Real, 12; — Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferri; Jeno-vei; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.º, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.